Plan de Actividades del IDEPA
2010

Índice:

PLAN DE ACTIVIDADES 2010 3
ANEXO 1 15
1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES 15
2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 17
3. ORGANISMOS FINANCIEROS 20
4. INTERNACIONALIZACIÓN 22
5. INNOVACION 24
6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 28
7. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS 31
8. GESTIÓN INTERNA 34
ANEXO 2 37
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN IDEPA 2010 37

PLAN DE ACTIVIDADES 2010

El Plan de Actividades del IDEPA para 2010 recoge los compromisos que los agentes económicos y sociales firmaron con el Gobierno regional a finales de 2007: el Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias, ACEBA, 2008-2011. Mediante este acuerdo, el IDEPA es el responsable de llevar a acabo los compromisos en materia de Promoción Empresarial.

Para llevar a cabo estas actuaciones relacionadas con el desarrollo y mejora de infraestructuras industriales, internacionalización, financiación de las inversiones, innovación e información empresarial, así como creación de empresas, el Plan de Actividades del IDEPA para 2010 cuenta con un presupuesto superior a los 61 millones de euros.

Como viene siendo norma en los últimos años el Plan recoge, junto a las actividades generales de los diferentes programas, una serie de objetivos cuantificados que sirven de base y se alinean con los objetivos de calidad que la organización adopta para aplicar su sistema de gestión de calidad implantado en 2008.

Las actividades aquí descritas, junto al resto de programas e iniciativas regionales de apoyo a la empresa asturiana, tratarán de impulsar la actividad económica y la creación de empleo en nuestra región.

PROGRAMA 1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES

Este programa, desarrollado básicamente por el Área de Infraestructuras Industriales, tiene por objeto contribuir a que los proyectos de inversión generadores de empleo encuentren en Asturias una localización adecuada a sus necesidades. Para ello se gestionan los sucesivos planes y programas regionales de espacios industriales y se realizan distintas actividades enmarcadas en cada una de sus cuatro líneas de actuación: desarrollo de nuevo suelo industrial, mejora de las áreas industriales existentes, oferta de techo industrial en alquiler o venta y gestión de la información relativa a espacios industriales.

Durante este año se continuará con la ejecución de las acciones previstas en el Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias (2009-2012), apoyándose generalmente en los ayuntamientos o en sociedades mayoritariamente públicas como la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo de Asturias, (SOGEPSA).

OBJETIVOS 2010:

1) Realizar, directamente o en colaboración con Sogepsa y varios Ayuntamientos, acciones encaminadas a la puesta en marcha y ejecución de las actuaciones de desarrollo de suelo industrial previstas en el Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias 2009-2012.

A final de 2010, se habrá instrumentado financiación para la puesta en marcha y ejecución de 27 actuaciones incluidas en el Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias 2009-2012 que supondrán, en conjunto, una superficie bruta de 533 hectáreas.

2) Realizar el seguimiento y comercialización de las áreas empresariales urbanizadas en años anteriores, bien directamente o en colaboración con Sogepsa y los ayuntamientos implicados.

A final de 2010, se habrán realizado acciones de seguimiento y comercialización sobre 11 áreas empresariales, que suponen una superficie bruta total de 100 hectáreas, de las que resultan 56 hectáreas netas de parcelas.

3) Elaborar directamente o en colaboración con los Ayuntamientos respectivos estudios, proyectos e instrumentos urbanísticos que permitan avanzar en la tramitación tanto de las áreas previstas por el Programa para un desarrollo futuro, como de otras iniciativas que pudieran detectarse.

A final de 2010, se habrán realizado acciones encaminadas a redactar estudios y proyectos técnicos sobre 6 áreas empresariales que suponen una superficie bruta total de 72 hectáreas.

4) Gestionar convocatorias públicas de subvenciones dirigidas a las Asociaciones de Empresarios y a los Ayuntamientos, para la realización de acciones de mejora sobre las áreas empresariales que gestionan.

A final de 2010, se habrán resuelto las convocatorias de este ejercicio y certificado las correspondientes a años anteriores contribuyendo a mejorar las condiciones de 800 Ha brutas y 430 Ha netas gestionadas por Asociaciones Empresariales y Ayuntamientos.

5) Crear nuevo techo industrial en forma de locales, oficinas y naves nido en Asturias que ayuden a la implantación de nuevas empresas y a la expansión de las existentes.

Al final de 2010 se habrán realizado acciones sobre un total de 4 actuaciones que supondrán en conjunto 8.940 m² construidos. En ellas se incluye la puesta en funcionamiento de dos edificios iniciados por el IDEPA en ejercicios anteriores: la ampliación del CEEI Asturias con destino a bioincubadora (Llanera) y el edificio destinado a empresas TIC en El Entrego (SMRA).

6) Facilitar a las empresas el acceso a información actualizada sobre el suelo industrial asturiano y su tejido empresarial asociado a través del Localizador de Espacios Industriales de Asturias (LINEA), consistente en un sistema de Información Geográfica (SIG) de acceso público vía Internet.

Al final de 2010, se habrán puesto en marcha los trabajos de implementación de la versión 2.0 de LINEA, diseñada el pasado ejercicio, que pretende facilitar la actualización de los datos basándose para ello en la colaboración con los gestores de los polígonos existentes. De forma paralela, se continuará con la actualización de las 160 fases de áreas empresariales incorporados en años anteriores que suponen una superficie bruta conjunta de 1.900 hectáreas, la incorporación permanente de nuevos polígonos a medida que se vayan desarrollando, y la implementación de diversas mejoras en la aplicación informática.

PROGRAMA 2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Área de Proyectos Empresariales se encarga, dentro del IDEPA, de la gestión de las ayudas a la inversión destinadas a favorecer la consolidación, modernización y ampliación del tejido empresarial asturiano.

Para ello realiza las labores de asesoramiento, evaluación, seguimiento y certificación de las ayudas a la inversión existentes en el Principado, tanto con fondos nacionales como con fondos autonómicos, diagnosticando las necesidades de tipo financiero del proyecto empresarial, ofreciendo al promotor los servicios y productos más adecuados.

OBJETIVOS 2010:

Para el año 2010 y dentro de las actividades que desarrolla el Área de Proyectos se establecerán los siguientes objetivos relacionados con la mejor gestión de las solicitudes de ayudas:

7) Publicación en el BOPA durante el primer trimestre de 2010, de las convocatorias de ayudas Proyectos de Inversión Empresarial (PIE), Proyectos de Especial Interés (PEI) y Empresa Familiar

8) Ayudas IDEPA: Certificación del 75 % de los proyectos, que presenten la solicitud de cobro y la documentación completa antes del 30/09/2010.

9) Ayudas LIR: remitir al Ministerio en 2010 todos los expedientes que presenten la documentación completa antes del 30/06/2010.

10) Ayudas MINER: la firma de 30 actas de comprobación de proyectos aprobados para el cobro de la ayuda concedida.

PROGRAMA 3: ORGANISMOS FINANCIEROS

3.1 SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.

La Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP) es una sociedad anónima participada mayoritariamente por el Gobierno del Principado de Asturias que opera en el mercado del capital riesgo y que también actúa como organismo de promoción económica a través de la Promoción de Inversiones.

El Capital-Riesgo se desarrolla como un instrumento financiero cuyo objetivo fundamental es proporcionar una vía alternativa de financiación a los emprendedores y empresarios asturianos, o a aquellos que quieran implantar su proyecto en Asturias, para llevar a cabo nuevas iniciativas empresariales y/o ampliar las ya existentes. Su actividad consiste fundamentalmente en la participación minoritaria y temporal en el capital social de las empresas, como un accionista más y en la concesión de préstamos, preferentemente participativos, ofreciendo de esta manera una fuente alternativa de financiación a la vez que una colaboración profesional en la implantación, desarrollo y consolidación del proyecto.

La SRP se plantea para este nuevo periodo legislativo continuar con el nuevo marco de actuación iniciado en los últimos años.

OBJETIVOS 2010:

11) Continuar difundiendo los instrumentos de financiación de la sociedad

En el 2010 se continuará impulsando la difusión de las herramientas financieras de la sociedad entre el tejido empresarial asturiano participando la sociedad en al menos tres jornadas que se celebren en materia de financiación empresarial.

12) Continuar impulsando la ejecución de proyectos empresariales de inversión a través de la financiación parcial de los mismos.

Conseguir a lo largo de 2010 invertir 11.000.000€ en nuevos proyectos empresariales

3.2 ASTURGAR, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ASTURIAS

ASTURGAR SGR, es una sociedad que tiene como principal objetivo el apoyo y fomento de la actividad empresarial mediante la concesión de avales a las PYMES asturianas. De este modo facilita el acceso a la financiación bancaria y mejora su solvencia ante sus proveedores y clientes.

OBJETIVOS 2010:

13) Difundir la potencialidad de Asturgar y su contribución a la mejora de la financiación empresarial es un objetivo destacado para conseguir que un mayor número de pymes se beneficien de sus productos.

Durante 2010 se participará en, al menos, tres jornadas informativas relacionadas con la financiación empresarial.

Se pondrá en funcionamiento la nueva página web de la Sociedad. Más dinámica e informativa y se intensificarán las acciones de difusión tanto entre los diversos colectivos empresariales: Cámaras de Comercio, asociaciones empresariales de primer nivel, asociaciones sectoriales, bancos, como en los medios de comunicación.

14) Se mantendrá el apoyo financiero a los proyectos de emprendedores.

Se implantará una línea de consolidación de proyectos para emprendedores (100.000 €) y se mantendrá en vigor la línea de acceso para emprendedores (25.000 €).

PROGRAMA 4. INTERNACIONALIZACIÓN

El Programa de Internacionalización de las Empresas del Principado de Asturias 2009-2012 se configura como el documento estratégico que sirva para guiar y orientar las acciones que se puedan poner en marcha para impulsar el proceso de internacionalización de las empresas asturianas. El Plan, en línea con lo que establece el Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias (ACEBA), se propone, como objetivo central: incrementar el grado de internacionalización de la economía asturiana.

Como desglose de ese gran objetivo central se establecen una serie de objetivos generales del Programa, a desarrollar por el IDEPA, que responden al diagnóstico de la situación de las empresas asturianas en relación con la internacionalización, y que se puede resumir en la concentración de la actividad exportadora e inversora en unos pocos mercados y en no muchas empresas: fomentar una mayor cultura internacional en el colectivo empresarial y reforzar la imagen de Asturias como lugar para invertir.

OBJETIVOS 2010:

15) En cuanto al Proyecto DEVA (Desarrollo Empresarial Vinculado a Asturias), se pondrá en marcha la nueva plataforma informática y se potenciará la difusión del proyecto.

En el transcurso de 2010 se pondrá en marcha la nueva plataforma informática que incorpora soluciones web 2.0, y se realizará una campaña de difusión de la nueva herramienta en España y Latinoamérica. En este sentido, a lo largo del año se realizarán al menos tres actos de presentación del Proyecto DEVA.

16) Las actividades de captación de nuevos proyectos de inversión en el extranjero se apoyarán en consultorías especializadas, tendrán un enfoque sectorial y se organizarán por países prioritarios, realizando una identificación previa de empresas potencialmente inversoras.

Se realizarán al menos dos visitas a países prioritarios con un programa de entrevistas individualizadas con empresas potencialmente interesadas en invertir en Asturias.

17) Como continuación de las actividades de captación de inversiones en el exterior se promoverá la visita a Asturias tanto de prescriptores y "multiplicadores" como de grupos sectoriales de empresarios con potencial interés en invertir en Asturias.

Se organizarán al menos dos visitas de conocimiento de Asturias para prescriptores de opinión, multiplicadores y grupos sectoriales de empresarios.

18) No solo nos interesa atraer inversiones, sino que es fundamental mantener y reforzar las inversiones de empresas de capital extranjero actualmente existentes en la región.

Durante 2010 se continuará con el programa de "aftercare" para fidelizar y asistir a las empresas de capital extranjero instaladas en la región. Se realizarán al menos dos visitas trimestrales a responsables de estas empresas.

PROGRAMA 5. INNOVACIÓN

Este programa pretende favorecer la competitividad de las empresas basada en el conocimiento y el alto valor añadido de productos y servicios y es desarrollado por el Área de Innovación e Internacionalización.

OBJETIVOS 2010:

19) Además de la convocatoria específica de ayudas para proyectos de Agrupaciones Innovadoras (Clusters) desde IDEPA se coordinarán la Red de Agrupaciones Empresariales Innovadoras.

Creación de una red de AEIs/Clusters Asturianos, donde se reúnan los responsables de todos los AEIs para coordinar las actuaciones y buscar sinergias o proyectos comunes.

20) Promoción para la constitución de nuevos AEIs y reconocimiento del Ministerio de Industria Turismo y Comercio (MITYC) de los AEIs asturianos

Que se constituyan 2 nuevas AEIs

Que al menos una AEI sea reconocida excelente en 2010 por el MITYC, con lo que Asturias tendría reconocidas 4 AEIs como excelentes.

21) En cuanto a capacitación para la innovación, se realizarán programas especiales para mejorar los recursos humanos de los que nuestras empresas pueden disponer.

3ª Edición del Programa de Doctores para la Empresa

5ª edición de la Escuela de Desarrollo Comercial para Tecnólogos

22) Parque Tecnológico de Asturias, desde la Unidad de Gestión del Parque Tecnológico de Asturias fruto del convenio de colaboración entre el IDEPA y el CEEI se desarrollarán todas las actuaciones para la gestión y promoción de la I+D+i del PTAsturias.

El PTAsturias participará en la iniciativa COPIT de colaboración con polígonos industriales del entorno, (Asipo, Silvota y Sia Cooper),

23) La participación del IDEPA en proyectos europeos nos permite ser un referente para otras organizaciones regionales, obtener financiación para actividades experimentales, aprender de la experiencia de otros y mejorar su visibilidad fuera de la región.

Realización de todas las actividades asignadas al IDEPA en los 5 proyectos europeos que tenemos aprobados:

NANO4M, CREATOR, CHEMCLUST del programa Interreg IV C. ATCLUSTER de Arco Atlantico y como miembros de la Red Enterprise Europe Network EEN gestionada por la DG Empresa e Industria de la CE.

PROGRAMA 6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Programa de Información y Comunicación del IDEPA es desarrollado por el Área de Conocimiento e Imagen. Mediante este programa se pretende ofrecer a las empresas un servicio de información sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes para su actividad: sobre los mercados y sectores en que se desenvuelven; sobre indicadores económicos (regionales, nacionales o europeos) que les permitan planificar su crecimiento o evolución; sobre las ayudas o apoyos financieros para favorecer sus inversiones; sobre la propiedad industrial y sus ventajas competitivas, etc.

Desde este programa, se gestiona también la información interna y corporativa (los resultados de su gestión), así como la comunicación interna y externa.

OBJETIVOS 2010:

24) En relación con la información económica y de mercado que se ofrece a las empresas:

> **24.a Se reducirán los tiempos de respuesta de las consultas sencillas que serán resultas, como promedio, en un plazo máximo de un día. Este objetivo supone un acortar un 43% el indicador de calidad anterior.**
>
> **24.b. Se reducirán los tiempos de respuesta de las consultas complejas que serán resueltas, como promedio, en un plazo máximo de cuatro días. Este objetivo supone acortar un 20% el indicador de calidad anterior.**

25) En relación con la información de las ayudas y subvenciones a las empresas:

> **25. a Con el fin de difundir las convocatorias de ayudas y aproximar la información a los empresarios se organizarán, al menos, cuatro jornadas informativas en distintos concejos.**
>
> **25.b Se llevarán a cabo, al menos, cuatro reuniones de trabajo, en distintas agencias de desarrollo local, para atender proyectos de manera personalizada.**
>
> **25.c Se llevará a cabo la publicación y difusión de información relativa a las convocatorias de ayudas.**

26) En relación con la Web www.idepa.es.

Con el fin de favorecer su consulta desde cualquier lugar del mundo, se llevará a cabo la puesta al día y mejora de la versión en inglés.

27) En relación con la Base de datos corporativa:

Se llevará a cabo su actualización completa y ampliación a nuevas empresas y contenidos.

28) En relación con la comunicación:

> **28.a. Se creará un archivo audiovisual con el material fotográfico y de video existente en el IDEPA.**
>
> **28.b. Se elaborarán, al menos, 15 videos para la televisión IP del IDEPA.**

PROGRAMA 7. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS

Este programa lo desarrolla el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI ASTURIAS), y tiene como objetivo favorecer la creación y consolidación de empresas innovadoras y especialmente las de base tecnológica, así como colaborar con el resto de entidades, que forman parte del "*Mapa de recursos para emprender en el Principado de Asturias*", con el fin de que todos las personas emprendedoras reciban los servicios de apoyo necesarios para poner en marcha su iniciativa empresarial.

OBJETIVOS 2010:

29) Durante 2010, el CEEI se dedicará activamente en la detección, asesoramiento y puesta en marcha de nuevas empresas innovadoras de base tecnológica.

Se identificarán al menos 10 iniciativas empresariales altamente innovadoras y de base científico tecnológica, se las asesorará en la elaboración de un plan de empresa, y se les ayudará en la puesta en marcha, con el objetivo de que 5 de ellas inicien su actividad durante el ejercicio 2010. Adicionalmente se les ayudará a conseguir la marca EIBT a 3 nuevas empresas.

30) Durante el 2010, se trabajará en la ampliación del edificio donde el CEEI está ubicado, y que dará cabida a la primera bioincubadora de Asturias.

El CEEI participará junto con el departamento de infraestructuras del IDEPA en el desarrollo del proyecto del nuevo edificio, anexo al existente y realizará labores de búsqueda de nuevas empresas del ámbito de la biotecnología susceptibles de ser alojadas en el mismo. Adicionalmente, se desarrollarán todos los protocolos de funcionamiento de dicho equipamiento.

31) El CEEI participará activamente en el programa BIOANCES junto con la Fundación Genoma España.

Con el fin de seguir potenciando la biotecnología como un sector de generación de nuevas iniciativas empresariales en Asturias, el CEEI seguirá colaborando con el resto de CEEIs españoles y la Fundación Genoma España en la difusión entre la comunidad investigadora asturiana del proyecto, la detección de posibles iniciativas empresariales en este ámbito, y su asesoramiento para la puesta en marcha. Se prevé detectar 3 iniciativas nuevas, y que 1 se ponga en marcha.

32) El CEEI es socio promotor de la primera red de Business Angels de Asturias, ASBAN.

El CEEI realizará labores de captación de emprendedores interesados en buscar un socio inversor para sus proyectos, les asesorará para elaborar un plan de empresa, les ofrecerá formación para presentar sus proyectos ante los Business Angels y les ayudará en el proceso de negociación. Adicionalmente, evaluará los proyectos, con el fin de filtrar aquellos que no cumplan con un grado de maduración estipulado, con el fin de garantizar la calidad de los proyectos que entran en la red. Durante el ejercicio 2010, se detectarán al menos 20 iniciativas empresariales; de las que al menos 8 entrarán en la red, y nos marcaremos como objetivo que 2 de ellas encuentren financiación. Se organizarán 2 foros de financiación.

33) En 2010 se continuará potenciando la participación del CEEI en programas e iniciativas europeas y de cooperación interregional con el objetivo de con el fin de adquirir nuevas metodologías y prestar servicios de valor añadido a nuestros clientes

Durante el 2010, el CEEI seguirá liderando el proyecto AT–Venture y participando en el proyecto Creative Growth. Adicionalmente se detectarán 2 nuevos iniciativas con las que colaborar.

34) El CEEI desarrolla un importante papel en el acceso a financiación para emprendedores y empresas de reciente creación, en colaboración con entidades financieras.

Durante el 2010, el CEEI además de seguir con la línea de microcréditos que ofrece financiación hasta 25.000€ para microempresas con menos de un año de vida, trabajará en la definición de una nueva línea de financiación para consolidación. Ambas líneas se instrumentarán en colaboración con ASTURGAR. Esta línea será complementaria a la de microcréditos, y ofrecerá a empresas jóvenes financiación hasta 100.000€.

PROGRAMA 8. GESTIÓN INTERNA

El Área Económico-Administrativa es la encargada de establecer y velar por el procedimiento administrativo, además de la organización interna, los recursos humanos, la informática y la gestión económica-financiera del Instituto.

Es un área horizontal que interactúa en todas las actividades que desarrollan tanto la dirección como el resto de las áreas.

OBJETIVOS 2010:

35) Respecto al Plan de Calidad, durante 2009 se ha renovado la certificación en calidad y conseguido la UNE-EN-ISO-9001/2008.

Durante 2010, se plantea llevar a cabo todas las actuaciones tendentes a la mejora continuada de nuestro plan de calidad, por lo que se abordará la elaboración de encuestas de satisfacción de usuario.

36) Mejorar y facilitar los trámites administrativos en nuestra relación con las empresas, se considera una necesidad y una muestra de nuestro compromiso con la calidad en la gestión

En el año 2010 se pondrá en funcionamiento el registro electrónico y la firma digital en documentos de gestión interna.

37) Para mejorar nuestros servicios y favorecer las inversiones de las empresas, lo que exige más diligencia en los trámites administrativos:

37.a Mejorar en un 15 % el tiempo de resolución de solicitudes de subvención por líneas de ayudas.

37.b. Abonar en un periodo no superior a 1 mes las subvenciones justificadas al 100%.

37.c Mejorar en un 20% el tiempo de certificación de subvenciones a partir de solicitudes de cobro, por líneas de ayuda.

38) Desde el punto de vista de la gestión económica del IDEPA, se considera que el grado de ejecución presupuestaria es una muestra del grado de eficacia en la gestión.

Para 2010, se propone un objetivo de ejecución del, al menos, el 90% del presupuesto de gasto del IDEPA.

39) El IDEPA cuenta con un sistema de información altamente desarrollado y de una elevada potencia. Su mejora y optimización repercute de manera importante en la mejora de la gestión general del IDEPA.

Para 2010, se plantea como objetivo avanzar en el desarrollo de la aplicación de gestión de la formación de personal.

ANEXO 1
PROGRAMAS

ANEXO 1

PROGRAMA	1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES
OBJETIVO	Contribuir a que los proyectos de inversión generadores de empleo encuentren en Asturias una localización adecuada a sus necesidades
SUBPROGRAMA	**1.1. DESARROLLO DE NUEVO SUELO INDUSTRIAL**
OBJETIVO	Comprometer los fondos asignados en el ejercicio 2010 y certificar los procedentes de ejercicios anteriores, realizando también seguimiento y estudios sobre: • 27 actuaciones, con una superficie bruta conjunta de 533 hectáreas en fase de puesta en marcha y ejecución. • 11 actuaciones urbanizadas en años anteriores, con una superficie bruta conjunta de 100 hectáreas, en estado de comercialización y consolidación. • 6 actuaciones, con una superficie bruta conjunta de 72 hectáreas, con el fin de avanzar la tramitación para agilizar su desarrollo futuro
	ACTUACIONES
	Aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de actuaciones de desarrollo de suelo industrial en colaboración con Sogepsa.
	Aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de actuaciones de desarrollo de suelo industrial en colaboración con Ayuntamientos.
	Desarrollo y seguimiento por el IDEPA de suelo de carácter tecnológico.
	Aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de actuaciones de desarrollo de suelo industrial ligadas a la reactivación de comarcas mineras.
	Aportación de fondos, contratación, certificación y/o seguimiento de redacción de estudios y proyectos técnicos.
SUBPROGRAMA	**1.2. MEJORA DE LAS AREAS INDUSTRIALES EXISTENTES**
OBJETIVO	Gestionar convocatorias públicas de subvenciones para adecuar las áreas industriales existentes a las necesidades de las empresas instaladas en ellas, favoreciendo procesos de mejora continua que afectarán a una superficie bruta total de 800 hectáreas de las que resulta una superficie neta de parcelas de 430 hectáreas.
	ACTUACIONES
	Gestión de subvenciones a ayuntamientos para estudios y acciones de mejora (convocatoria pública).

	Gestión de subvenciones a asociaciones de empresarios y propietarios para estudios y acciones de mejora (convocatoria pública). Gestión de subvenciones para la instalación de guarderías en polígonos industriales (convocatoria pública)
	Participación en el grupo de trabajo Gobernanza de Áreas Empresariales del Principado de Asturias (GAEPA) y colaboración con diversas entidades de ámbito regional y estatal en aspectos relacionados con la mejora del suelo existe.
SUBPROGRAMA	**1.3. OFERTA DE TECHO INDUSTRIAL EN ALQUILER O VENTA**
OBJETIVO	Comprometer los fondos asignados en el ejercicio 2010 y certificar los procedentes de ejercicios anteriores, destinados a la creación de nuevo techo industrial en forma de locales, oficinas y naves nido, apoyando el desarrollo de 4 actuaciones que supondrán en conjunto 8.940 m^2 construidos.
	ACTUACIONES
	Ejecución por el IDEPA, aportación de fondos, certificación y/o seguimiento de actuaciones de ejecución y puesta en marcha de nuevo techo industrial. Comercialización y seguimiento de actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores.
SUBPROGRAMA	**1.4. INFORMACIÓN SOBRE SUELO INDUSTRIAL**
OBJETIVO	Difundir la oferta de espacios industriales mediante el Localizador de Espacios Industriales de Asturias (LINEA), manteniendo actualizada la información de las 160 fases incorporadas en años anteriores, con una superficie bruta conjunta de 1.900 hectáreas, incorporando los nuevos desarrollos e implementando mejoras en la aplicación informática.
	ACTUACIONES
	Ampliación de funcionalidades y mantenimiento de las aplicaciones informáticas asociadas. Incorporación de nuevas áreas y actualización de datos y cartografía Información individualizada y redacción de informes específicos sobre el Programa y sus acciones Difusión de información relativa al Programa y sus acciones

PROGRAMA	2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
OBJETIVO	Fortalecer la competitividad del tejido productivo de nuestra Comunidad Autónoma y su equilibrio territorial, poniendo en marcha actuaciones que fomenten la inversión empresarial, estimulando la creación, ampliación, modernización y consolidación de empresas, en base a criterios de calidad, eficiencia, productividad y respeto al medioambiente.
SUBPROGRAMA	**2.1. INCENTIVOS REGIONALES**
OBJETIVO	Impulsar y desarrollar el tejido socioeconómico mediante la diversificación de los sectores productivos y el impulso del potencial endógeno de nuestra Comunidad Autónoma. Es una medida impulsada por la Administración Central, cuyo plazo de vigencia finaliza el 31 de diciembre de 2013.
	ACTUACIONES
	• Difusión de la convocatoria y criterios para acceder a las ayudas. • Captación y evaluación de proyectos de inversión. • Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores. • Verificación de las condiciones impuestas a la finalización del plazo de vigencia.
SUBPROGRAMA	**2.2. PROYECTOS EMPRESARIALES EN LAS COMARCAS MINERAS**
OBJETIVO	Promover la localización de proyectos de inversión empresarial en las zonas de la Minería del carbón y su entorno, de cara a generar actividades económicas alternativas a la minería del Carbón y que sen generadoras de nuevos puestos de trabajo. Es una medida impulsada por la Administración Central y cuyo plazo de vigencia finaliza el 31 de diciembre de 2012.
	ACTUACIONES
	• Difusión de la convocatoria anual y de los criterios para acceder a ella. • Captación y evaluación de proyectos de inversión. • Certificación y seguimiento de proyectos aprobados en convocatorias anteriores. • Elaboración de informes de seguimiento de las convocatorias anteriores.

SUBPROGRAMA	2.3. AYUDAS FINANCIERAS A EMPRESAS
OBJETIVO	Establecer los mecanismos de acceso de las empresas a una financiación adecuada que permita la ejecución de los proyectos de creación, modernización y ampliación de un tejido empresarial diversificado. Se arbitrarán desde IDEPA medidas de apoyo a la bonificación de puntos de interés y para el anticipo de las subvenciones concedidas por al Administración Central mediante la firma de convenios con las entidades financieras, así como subvenciones directas a la inversión.
	ACTUACIONES
	• Publicación de las convocatorias anuales. • Seguimiento de los convenios con las entidades financieras. • Difusión de la convocatoria y criterios para acceder a ella. • Captación y evaluación de nuevos proyectos de inversión. • Certificación y seguimiento de proyectos aprobados en anteriores convocatorias.

SUBPROGRAMA	2.4. PROYECTOS DE ESPECIAL INTERÉS
OBJETIVO	Favorecer el desarrollo de proyectos definidos como estratégicos, que ejecutan las empresas y que impliquen un efecto dinamizador considerable de la economía regional, tanto por el volumen de inversión, como por el empleo que generen, por su ubicación o por su alto contenido tecnológico
	ACTUACIONES
	• Publicación de la convocatoria anual. • Difusión de la convocatoria y criterios par acceder a ella. • Captación y evaluación de nuevos proyectos de inversión. • Certificación de expedientes aprobados en convocatorias anteriores.

SUBPROGRAMA	2.5. AYUDAS DE SALVAMENTO Y REESTRUCTURACION
OBJETIVO	Establecer mecanismos financieros que permitan el mantenimiento de la actividad empresarial, bien financiando de forma transitoria a empresas en situaciones de crisis, mientras se elabora el plan de viabilidad, o mediante ayudas de reestructuración dirigidas a establecer la viabilidad de la empresa a largo plazo.
	ACTUACIONES
	• Elaboración de la convocatoria. • Difusión de la convocatoria. • Estudio de solicitudes.

SUBPROGRAMA	2.6. EMPRESA FAMILIAR
OBJETIVO	Establecer mecanismos de apoyo que permitan asegurar la continuidad de las empresas familiares, apoyando la elaboración de protocolos familiares que regulen las relaciones profesionales, familiares y económicas en la empresa o mediante el apoyo a la profesionalización de la gestión de la empresa.
	ACTUACIONES
	• Publicación de la convocatoria anual. • Difusión de la convocatoria y de los criterios para acceder a ella. • Captación y evaluación de proyectos. • Certificación de proyectos aprobados en otras convocatorias.
SUBPROGRAMA	**2.7. CERTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN**
OBJETIVO	Agilizar las tareas de certificación de expedientes acogidos a las líneas de innovación e internalización que tiene el IDEPA, mediante la especialización de los técnicos del Área de Proyectos Empresariales.
	ACTUACIONES
	• Certificación proyectos convocatoria Innoempresa. • Certificación proyectos convocatoria Promoción Internacional. • Certificación proyectos convocatoria Innova. • Certificación subvenciones nominativas. • Certificación convenio micro créditos.

PROGRAMA	3. ORGANISMOS FINANCIEROS
SUBPROGRAMA	**3.1. SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.**
OBJETIVO	El principal objetivo de la SRP es el contribuir al desarrollo económico y social de la región a través de la promoción de inversiones privadas generadoras de tejido empresarial, riqueza y puestos de trabajo, mediante la participación minoritaria y temporal en el capital social de las empresas y/o la concesión de préstamos (preferentemente participativos). Ofrece una vía alternativa de financiación que no sólo aporta recursos económicos sino una total y permanente colaboración en la implantación y consolidación del proyecto. A lo largo del año 2010 la SRP continuará impulsando la ejecución de proyectos empresariales innovadores de interés regional, Incrementando su peso como instrumento de apoyo financiero de inversiones empresariales.
	ACTUACIONES
	Invertir en proyectos empresariales innovadores viables y de claro interés regional colaborando con otras entidades públicas y privadas como ENISA y SEPIDES para aprovechar las sinergias e incrementar la capacidad inversora. Controlar y seguir la evolución de las empresas financiadas por la sociedad aplicando los procedimientos establecidos para ello. Difundir entre el tejido empresarial de Asturias las herramientas financieras de la sociedad (participación en capital y préstamos participativos). Mantener el compromiso con la calidad. Continuar impulsando, con la colaboración de las Agencias de Desarrollo de Galicia, Castilla y León y Cantabria, la puesta en marcha de un fondo de capital riesgo pluriregional que sea capaz de atraer fondos adicionales para la financiación de inversiones empresariales en Asturias. Colaborar en el desarrollo del Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora mediante el apoyo financiero de proyectos de emprendedores innovadores. Potenciando para ello los contenidos de los acuerdos convenidos con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Asturias y con la Universidad de Oviedo.
SUBPROGRAMA	**3.2. ASTURGAR, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**
OBJETIVO	Constituida en 1982, ASTURGAR tiene como principal objetivo el apoyo y fomento de la actividad empresarial por medio de la concesión de avales a las PYMES asturianas, facilitándoles el acceso a la financiación bancaria, en las condiciones de costes y plazos más favorables, así como mejorando su solvencia ante administraciones públicas, proveedores, clientes, etc.
	ACTUACIONES
	• Prestación de avales técnicos y financieros. • Apoyo en la financiación de proyectos impulsados por emprendedores. Apoyo a la internacionalización de las empresas asturianas.

	• Difusión de actividades y productos de la sociedad. Se participará en al menos 3 jornadas informativas y se remitirán notas de prensa a los medios después de cada Consejo. Puesta en funcionamiento de la nueva página web de la Sociedad. • Apoyo a las PYMES para acceder a líneas de descuento de pagarés, confirming, etc. • Diseño de nuevas líneas para PYMES en función de las necesidades que se detecten en el mercado. • Firma de convenios de colaboración con organizaciones empresariales y clusters para financiar necesidades específicas de sus sectores. Renovación de convenios con entidades financieras para otorgar condiciones preferentes a las operaciones formalizadas con aval de ASTURGAR. • Seguimiento de morosidades

PROGRAMA	**4. INTERNACIONALIZACIÓN**
OBJETIVO	Favorecer la penetración de las empresas asturianas en los mercados internacionales, así como la captación de empresarios e inversores que quieran establecerse en Asturias. Para ello, cuenta además con el apoyo de las oficinas del IDEPA localizadas fuera de Asturias, en estos momentos en Madrid y Bruselas.
SUBPROGRAMA	**4.1. Programas generales de promoción de la imagen de Asturias y atracción de inversiones**
OBJETIVO	Promover la imagen de una Asturias moderna, con servicios avanzados, vertebrada en todo lo que se refiere a infraestructuras, de enorme potencial por la calidad de sus recursos humanos, e integrada en los mercados internacionales.
	ACTUACIONES
	Programa de promoción de la imagen de Asturias en el exterior para la internacionalización de las empresas (Acciones de información para la promoción de la imagen empresarial de Asturias, Acciones de carácter institucional, Acciones de apoyo a la imagen sectorial, Acciones de refuerzo de los recursos humanos especializados en los países objetivo y sectores estratégicos). Programa de atracción de nuevos proyectos de inversión en Asturias Programa de seguimiento y consolidación de las inversiones exteriores en Asturias Programa DEVA (Desarrollo Empresarial Vinculado a Asturias)
SUBPROGRAMA	**4.2. Programas de cooperación empresarial e institucional para la innovación y la internacionalización.**
OBJETIVO	Favorecer la internacionalización de las empresas regionales a través de la formación de universitarios asturianos en materias de comercio exterior en los países de destino. Contribuir a la formación de jóvenes graduados asturianos en aspectos relacionados con la innovación o el conocimiento de nuevos mercados y sectores. Ampliar y fortalecer la oferta de jóvenes profesionales con conocimientos especializados en mercados exteriores y su divulgación entre las empresas regionales.
	ACTUACIONES
	Programas de fortalecimiento de los recursos humanos para la innovación y la internacionalización (formación especializada en sectores y mercados, Programa de Becas de Formación en Comercio Exterior, Bolsa de Jóvenes Profesionales)

	Programa de internacionalización de la innovación y fomento de la cooperación institucional en este ámbito.
SUBPROGRAMA	**4.3. Programas de ayudas directas a empresas para promover la internacionalización**
OBJETIVO	Apoyar financieramente las acciones de las empresas que favorezcan su internacionalización.
	ACTUACIONES
	Programas de ayudas y subvenciones. Programa de instrumentos financieros y de cobertura de riesgo (préstamos para la promoción internacional, coberturas de riesgo de exportaciones, avales técnicos para contratación internacional).
SUBPROGRAMA	**4.4. Otras actividades**
OBJETIVO	Seguimiento del Programa de Internacionalización de las empresas del Principado de Asturias 2009-2012 y participación del IDEPA en ASTUREX
	ACTUACIONES
	Participación del IDEPA en la sociedad Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A. "ASTUREX" Seguimiento del Programa de Internacionalización de las empresas del Principado de Asturias 2009-2012

PROGRAMA	5. INNOVACION
OBJETIVO	Favorecer la competitividad de las empresas regionales promoviendo la implantación y desarrollo de actividades basadas en el conocimiento y la generación de alto valor añadido en los productos y servicios.
SUBPROGRAMA	5.1. FINANCIACION DE LA INNOVACIÓN
OBJETIVO	Promover, mediante la concesión de subvenciones a proyectos innovadores, el paso de actividades tradicionales, con bajo valor añadido, a otras actividades con uso intensivo de tecnologías avanzadas.
	ACTUACIONES
	Convocatoria de Ayudas IN+NOVA IDEPA. Captación y evaluación de proyectos. Convocatoria de ayudas IN+NOVA Organismos Intermedios. Captación y evaluación de proyectos. Convocatoria de ayudas a Agrupaciones Innovadoras/Clusters. Captación y evaluación de proyectos. Ayudas InnoEmpresa 2007-2013. Captación y evaluación de proyectos. Convenio de colaboración con CDTI. Desarrollo de las actuaciones recogidas en el Convenio IDEPA-CDTI y en su plan de actuación, que tiene como principal objetivo la captación de proyectos CDTI.
SUBPROGRAMA	5.2. AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS (AEI)
OBJETIVO	Consolidación de las Agrupaciones Empresariales Innovadoras AEIs asturianas
	ACTUACIONES
	Constituir la "Red de AEIs/Clusters asturianos", con el objetivo de coordinar las actuaciones de todas las AEIs, desarrollar actuaciones conjuntas, buscar sinergias y proponer proyectos horizontales. Apoyo para que el MITYC reconozca como excelentes más AEIs asturianas. Apoyo y asistencia para la constitución de nuevas AEIs/Clusters.
SUBPROGRAMA	5.3. PROGRAMAS DE CAPACITACION
OBJETIVO	Mejorar las potencialidades de la empresa, favoreciendo la incorporación de doctores en sus departamentos y dotando de mayor formación comercial a los profesionales con formación técnica dentro de la empresa.
	ACTUACIONES
	Programa Doctores para la Empresa (3 edición) Escuela de Desarrollo Comercial para Tecnólogos. (5 edición)

SUBPROGRAMA	5.4. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN
OBJETIVO	Difundir y promocionar las ventajas de la innovación empresarial: innovación tecnológica, diseño industrial, calidad, medio ambiente, excelencia y TIC.
	ACTUACIONES
	Actividades generales de difusión de la innovación tecnológica, diseño, excelencia, calidad y medio ambiente como elementos clave para la mejora de la competitividad de las empresas. Colaboración con los distintos agentes regionales y nacionales de innovación Centros Tecnológicos, Club Calidad, Club Innovación, Ficyt, CEEI, etc. Participación en las comisiones de trabajo de la Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica Promoción del Diseño Industrial en colaboración con AGA y DIDA y las escuelas de Arte de Oviedo y Avilés dentro del marco de la iniciativa MOTIVA: organización de talleres y conferencias. Prestación de un servicio de asesoramiento en TIC´s a las empresas a través de la red de Centros SAT (Servicios Avanzados de Tecnología).
SUBPROGRAMA	**5.5. PREMIOS IMPULSO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA**
OBJETIVO	Reconocimiento a la labor desarrollada por empresas en los ámbitos del desarrollo tecnológico, el diseño industrial, la calidad, la excelencia y el medio ambiente en Asturias.
	ACTUACIONES
	Entrega conjunta de los premios Impulso de la convocatoria del año anterior. Elaboración y publicación de las bases de la convocatoria 2010, realizar la difusión y captación de candidaturas. Evaluación de candidaturas, convocatoria y organización del jurado y publicación de ganadores.
SUBPROGRAMA	**5.6. PARQUE TECNOLÓGICO DE ASTURIAS**
OBJETIVO	El IDEPA, como entidad gestora del PT Asturias, impulsará actividades dirigidas a mejorar el posicionamiento de este enclave estratégico a diferentes niveles, a fomentar la cooperación entre las empresas y el establecimiento de vínculos estables con otras compañías e instituciones sin límite geográfico, y a captar fondos procedentes de las líneas de ayudas del Ministerio de Ciencia e Innovación destinados a la financiación de proyectos e infraestructuras de I+D+i. Unidad de Gestión del Parque Tecnológico de Asturias, creada en virtud de un convenio de colaboración entre el IDEPA y el CEEI, seguirá siendo el instrumento operativo para la ejecución del plan de actuaciones.

	ACTUACIONES
	Fomento de la cooperación y la transferencia tecnológica entre las empresas del PT Asturias, y sus trabajadores, entre ellas y su entorno (Proyecto COPIT – Polígonos de Asipo, Silvota y Sia Cooper), con agentes del sistema de ciencia y tecnología regional, y con empresas y entidades instaladas en parques tecnológicos. Promoción de la imagen del Parque Tecnológico de Asturias a través de: la organización, colaboración y representación de diferentes eventos de interés, el diseño y elaboración de materiales como la Revista del PT, de difusión trimestral, la actualización del Directorio de empresas, el mantenimiento de la página Web y perfil de Facebook. En virtud del convenio firmado entre el IDEPA y el Ministerio de Ciencia e Innovación se gestionarán las ayudas del Plan Nacional I+D+i para actuaciones científicas y tecnológicas (ACTEPARQ) y de investigación aplicada colaborativa en Parques Científicos y Tecnológicos.
SUBPROGRAMA	**5.7. PROYECTOS EUROPEOS DEL IDEPA Y REDES EUROPEAS**
OBJETIVO	Con este subprograma se persigue la participación del IDEPA en proyectos y en redes europeas. El IDEPA tiene aprobados 4 proyectos europeos. La participación del IDEPA en proyectos europeos le permite ser un referente para otras organizaciones regionales, obtener financiación para actividades experimentales, aprender de la experiencia de otros y mejorar su visibilidad fuera de la región.
	ACTUACIONES
	NANO4M 2009-2011, proyecto que se desarrolla en el campo de las nano y micro tecnologías, persigue proponer nuevos fórmulas innovadoras para hacer llegar la investigación al mercado y favorecerá la proyección europea de los socios participantes. Como líderes de este proyecto se coordinarán las actuaciones del consorcio además para el año 2010 está previsto: 3 reuniones de los expertos que van a realizar estudios de viabilidad para determinados productos, la conferencia intermedia y la Guía de buenas prácticas para Centros Tecnológicos y de Investigación. **ATCLUSTER** 2009-2011 El principal objetivo del proyecto es explorar las posibilidades reales de la cooperación transnacional entre clústeres en el Espacio Atlántico y en conectarlos para facilitar su desarrollo a nivel europeo e internacional: Este año se celebraran los encuentros de cooperación empresarial. **CREATOR** 2010-2013. Mejorar la competitividad de las economías regionales y asegurar la cohesión social a largo plazo ante el desafío que supondrá el envejecimiento de la población. Para ello se analizarán nuevas oportunidades de negocio y de desarrollo económico asociadas a dicho envejecimiento a través del intercambio de experiencias, el desarrollo de políticas y herramientas, que favorezcan la oferta de productos y servicios de innovación tecnológica por parte de las PYMES. Se trata de una operación marco y durante el año 2010 se publicaran dos convocatorias de subproyectos

CHEMCLUST 2010-2012. Mejorar la eficacia de las políticas regionales en el área de innovación y clusters para el sector químico a través de la cooperación regional y el intercambio de buenas prácticas. El proyecto persigue mejorar la capacidad del sistema regional de innovación y contribuir a la transformación de regiones químicas tradicionales sector a través de la búsqueda de nuevos procesos y productos basados en la innovación y de la actividad emprendedora. El Kick off meeting tendrá lugar en Asturias.

Redes Europeas: como miembro asociado a MANUNET se participará en la convocatoria de propuestas que publicará en enero. También participaremos activamente en las redes europeas en las que somos socios: European Cluster Alliance, Red Europea de regiones químicas (ECRN) y Asociación Europea de Agencias de Desarrollo (EURADA).

SUBPROGRAMA	5.8. SERVICIOS EUROPEOS
OBJETIVO	Ofrecer una completa gama de servicios europeos para que la empresa reciba apoyo en la aplicación de la legislación europea y en el desarrollo de sus negocios en el Mercado interior europeo, favoreciendo al mismo tiempo su acceso directo a las instituciones europeas. Asimismo se pretende asistir a las empresas en la obtención de financiación europea mediante su participación en programas europeos y contribuir a fortalecer la imagen del Sistema regional de innovación como potenciales socios europeos, mejorando con ello los retornos y favoreciendo su integración en el espacio europeo. Por último, se trata de favorecer la presencia en Europa de las empresas asturianas a través de la cooperación empresarial. Estas acciones se desarrollarán desde el IDEPA en Asturias como miembros de la Red Enterprise Europe Network gestionada por la DG Empresa e Industria de la CE y desde la oficina del IDEPA en Bruselas.
	ACTUACIONES
	ATENCIÓN DE CONSULTAS Y ASESORAMIENTO en legislación y políticas europeas. Asistencia y asesoramiento para la participación en programas europeos. **DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN**. Medidas de difusión y sensibilización sobre la legislación y las políticas europeas. **COOPERACIÓN.** Favorecer la cooperación empresarial ofreciendo servicios de búsqueda de socios empresariales en la UE y proporcionando información especializada de mercados europeos. Una vez aprobado por la EACI participaremos en el Grupo Sectorial de Industrias Creativas, por lo que se trabajará más intensamente con las empresas del sector. **GESTIÓN.** Seguimiento del contrato de subvención con la DG Empresa e Industria (CE) del proyecto Galactea Plus y participación en las actividades del consorcio y de la red EEN.

PROGRAMA	**6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
OBJETIVO	El objetivo de este Programa es gestionar la información y la comunicación del IDEPA de forma coordinada. Mediante el uso y gestión de bases de datos (tanto internas como externas), así como recursos bibliográficos y documentales, se llevará a cabo una múltiple labor informativa y comunicacional: hacia la sociedad asturiana en general, hacia las empresas regionales y hacia la propia organización: sus trabajadores, equipo directivo y gobierno regional.
SUBPROGRAMA	**6.1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL**
OBJETIVO	Favorecer la toma de decisiones de los gestores de empresas, facilitando el acceso de forma directa a fuentes de información, o resolviendo directamente las consultas de las empresas y la propia organización a través de nuestros especialistas en gestión de la información..
	ACTUACIONES
	Atención de consultas de empresas y emprendedores sobre mercados y sectores. Ofrecemos información de proveedores y competidores; datos de comercio exterior e indicadores económicos regionales y nacionales, así como información específica de carácter sectorial. Atención de consultas de empresas y emprendedores sobre financiación de proyectos empresariales. Mediante consulta telefónica o presencial, o a través de nuestra web, ofrecemos información de las diferentes ayudas o medidas públicas de apoyo a la financiación de inversiones que llevan a cabo las pymes asturianas. Atención de consultas internas e información corporativa. Gestionamos la información del IDEPA relacionada con la actividad que desarrolla, tanto para ofrecerla a los medios de comunicación, como al gobierno regional. También damos soporte interno a las labores de análisis y planificación del propio IDEPA. Participación en la red PIDI. Formamos parte de la RED de Información promovida por CDTI para informar a las empresas de todo lo relacionado con la financiación de la innovación tanto a través de convocatorias e instrumentos nacionales, como de aquellos propios del Principado de Asturias. Atención de consultas de empresas y emprendedores sobre Propiedad industrial. Como miembros de la Red Regional de Información sobre Propiedad Industrial promovida por la Oficina Española de Patentes y Marcas, así como de la red PATLIB de la Oficina Europea de Patentes, ofrecemos información y asesoramiento sobre las distintas modalidades, características y trámites relacionados con la Propiedad Industrial.

SUBPROGRAMA	6.2. RECURSOS DE INFORMACIÓN
OBJETIVO	Desarrollar y perfeccionar las herramientas de gestión de la información interna, en especial de las empresas con las que se relaciona el IDEPA, así como los productos de información On-line que son ofrecidos a través del portal www.idepa.es.
	ACTUACIONES
	Base de Datos Corporativa. Se trata de de un instrumento interno de gran valor para la prestación de servicios a las empresas regionales, así como para diseñar estrategias de trabajo del propio IDEPA. Está compuesta por más de 6.000 empresas con las que de una u otra manera se relaciona el IDEPA. Durante 2010 se llevará a cabo la actualización de la información referida a empresas industriales y de servicios a las empresas. Otras herramientas para la gestión de la información. Se llevará a cabo el mantenimiento y mejora de aquellos instrumentos que dan soporte a la actividad informativa y de comunicación: archivo documental, biblioteca, etc.
SUBPROGRAMA	**6.3. WEB IDEPA.es**
OBJETIVO	La Web del IDEPA se ha convertido en una referencia para las empresas regionales sobre los programas que desarrolla el IDEPA en materia de promoción empresarial, así como instrumento de información viva y actualizada sobre disponibilidad de suelo industrial, ayudas a las empresas, características del tejido empresarial, directorio de empresas, programas europeos y de innovación, etc.
	ACTUACIONES
	Administración y gestión general, así como difusión de contenidos. Desde la web, periódicamente, se hacer llegar a las empresas y suscriptores de nuestros servicios, información de las novedades en cualquiera de las secciones de que consta. Junto a la mejora de sus utilidades, durante 2010 se llevará a cabo la mejora de la versión en inglés. Mantenimiento, actualización y desarrollo de productos de información On-Line. Llevamos a cabo la actualización constante de nuestros productos de información: datos económicos, flashes sectoriales y comarcal, directorio de empresas, ayudas, etc.
SUBPROGRAMA	**6.4. COOPERACIÓN INSTITUCIONAL**
OBJETIVO	Estrechar las relaciones con las agencias de desarrollo españolas con el objetivo de compartir y aprovechar el conocimiento y experiencia de todos.
	ACTUACIONES
	Participación activa en la Asociación Española de Agencias de Desarrollo Regional y otras entidades similares a nivel regional y nacional.

SUBPROGRAMA	6.5. COMUNICACIÓN Y MARKETING
OBJETIVO	Se identifican dos tipos de objetivos: uno de carácter externo al IDEPA en el sentido de dar a conocer a la sociedad asturiana y a los empresarios en particular, los servicios que presta el IDEPA con el objeto de que puedan beneficiarse un mayor número de empresas de los mismos. El otro objetivo es de carácter interno y pretende contribuir a reforzar la cultura corporativa del personal del IDEPA, mediante un mejor conocimiento de las actividades de cada departamento, una mayor comunicación interna entre todos los integrantes de la organización y una mayor identificación de todos ellos con los objetivos estratégicos y los valores que marca el Programa Operativo del IDEPA.
	ACTUACIONES
	Desarrollo del Plan de Comunicación externa, mediante la elaboración de boletines informativos, notas de prensa y todos aquellos que facilitan la relación con los medios: ruedas de prensa, dossieres informativos, etc.
	Desarrollo del Plan de Comunicación interna mediante los diferentes recursos de la intranet y los boletines informativos.
	Desarrollo del Plan de publicidad en medios escritos como audiovisuales
	Televisión IDEPA TV. La televisión por Internet del IDEPA se configura como un recurso informativo de primer nivel que en 2010 se verá potenciado con la producción de nuevos programas y la carga de aquellas intervenciones (cursos, ponencias, seminarios, etc.) que resulten de interés para la empresa asturiana.
	Organización de jornadas y actividades de promoción de las diferentes actividades del IDEPA
	Elaboración de publicaciones para la difusión de sus programas y servicios

SUBPROGRAMA	6.6. ACTUACIONES SINGULARES
OBJETIVO	En este epígrafe se recogen diferentes acciones, no recogidas en otros subprogramas, que tienen relación con los objetivos o actividades del programa.
	ACTUACIONES
	Participación en diferentes entidades regionales o nacionales relacionadas con la información económica o empresarial.

PROGRAMA	**7. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS**
OBJETIVO	Mediante el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI ASTURIAS), se trata de favorecer la creación y consolidación de empresas innovadoras y especialmente las de base tecnológica, así como colaborar con el resto de entidades, que forman parte del "Mapa de recursos para emprender en el Principado de Asturias", con el fin de que todos las personas emprendedoras reciban los servicios de apoyo necesarios para poner en marcha su iniciativa empresarial.
SUBPROGRAMA	**7.1. DIFUSIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA INNOVADORA**
OBJETIVO	Potenciar la intención emprendedora entre aquellas personas que desarrollen su actividad en alguno de los focos de innovación, como son la Universidad, los Centros Tecnológicos, empresas con departamentos de I+D y sociedad en general, y canalizar sus iniciativas a través del catálogo de servicios ofrecido por el CEEI.
	ACTUACIONES
	Participación activa en todas aquellas acciones relacionadas con el emprendedurismo y la innovación, persiguiendo que el CEEI ostente un papel relevante en las mismas. Fomento de la relación con agentes implicados en la generación de ideas empresariales susceptibles de convertirse en nuevas empresas innovadoras. Organización de los Premios CEEI al mejor proyecto empresarial universitario, al mejor proyecto empresarial de base tecnológica, y a la mejor patente o modelo de utilidad. Colaboración en otros Premios a la iniciativa empresarial.
SUBPROGRAMA	**7.2. ASESORAMIENTO EMPRESARIAL**
OBJETIVO	Ofrecer un itinerario de apoyo al emprendedor con una idea empresarial innovadora: Desde la ayuda en el análisis de viabilidad de su idea empresarial, pasando por el apoyo en la elaboración del plan de empresa, y los trámites para la creación de la misma, llegando finalmente a la consolidación del proyecto empresarial.
	ACTUACIONES
	Asesoramiento personalizado y apoyo en la elaboración de Planes de Empresa a emprendedores con un proyecto empresarial innovador, especialmente a aquellos de base tecnológica. Asesoramiento en formas jurídicas y tramitación de sociedades de manera telemática (PAIT), Información y asesoramiento sobre Propiedad Industrial e Intelectual a emprendedores con ideas susceptibles de ser protegidas, y que pueden ser

	el embrión de un proyecto empresarial Asesoramiento personalizado y apoyo en la elaboración de Planes de Negocio a empresas innovadoras de reciente creación, para su consolidación.
	Se mantendrá la actualización constante de la Guía de Creación de Empresas accesible a través de la página web del CEEI.
SUBPROGRAMA	**7.3. FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES**
OBJETIVO	Ofrecer a los emprendedores y empresarios noveles, la formación y la metodología necesarias para llevar a cabo su proyecto empresarial.
	ACTUACIONES
	Formación tutorizada de proyectos empresariales para la creación y gestión de empresas. Seminarios formativos para la consolidación empresarial. Taller de formación práctico para la elaboración de Planes de Empresa, para emprendedores que quieran optar a la línea de microcréditos o al ticket del autónomo. Seminarios de cómo vender un proyecto empresarial ante inversores.
SUBPROGRAMA	**7.4. ACCESO A LA FINANCIACIÓN**
OBJETIVO	Favorecer la creación y la consolidación de empresas, facilitando a los emprendedores el acceso a diferentes líneas de financiación.
	ACTUACIONES
	Apoyo a los promotores de proyectos empresariales para la definición de un esquema de financiación adecuado. Asesoramiento a los emprendedores y emprendedoras, así como validación de sus proyectos empresariales para el acceso a las siguientes líneas de financiación. - Microcréditos y préstamos avalados. - Capital Inversión y Préstamos Participativos para proyectos innovadores. - Subvenciones para la creación de empresas de base tecnológica. - Inversión privada a través de la Red Asturiana de BUSINESS ANGELS (ASBAN). - Ticket del Autónomo. Asesoramiento para el acceso a otras líneas de financiación, tales como Iniciativa NEOTEC (CDTI), etc. Desarrollo conjunto con ASTURGAR de una nueva línea de financiación para empresas en fase de consolidación, de cuantía máxima de 100.000€.

SUBPROGRAMA	7.5. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS
OBJETIVO	Conseguir y aprovechar las sinergias de programas que potencien las líneas de trabajo propias, tanto Regionales, Nacionales como Europeos.
	ACTUACIONES
	Se liderará el proyecto AT VENTURE relacionado con las buenas prácticas en el ámbito del capital riesgo y los business angels, y se seguirá participando como socio en el proyecto CREATIVE GROWTH enfocado al fomento del sector creativo en Asturias. Se trabajará en detectar nuevos proyectos europeos en el ámbito de la creación y consolidación de empresas innovadoras en los que participar. Se trabajará con el resto de CEEIs españoles y con la Fundación Genoma España en la detección de iniciativas empresariales en el ámbito de las ciencias de la salud, y el asesoramiento para su puesta en marcha en el marco del programa BIOANCES. Se trabajará con el resto de CEEIs españoles en el diagnóstico de empresas innovadoras de empresas de base tecnológica, y la concesión de la marca EIBT.

SUBPROGRAMA	7.6. ALOJAMIENTO EMPRESARIAL
OBJETIVO	Ofrecer a los emprendedores y empresas innovadoras, un alojamiento adecuado para el desarrollo de su actividad a precios competitivos y con servicios completos. Desarrollar las funciones de incubadora del Parque Tecnológico de Asturias.
	ACTUACIONES
	Infraestructuras y servicios para preincubación de proyectos empresariales. Infraestructuras y servicios para incubación de empresas noveles. Encuentros de Cooperación empresas alojadas. Programa de intercambio de empresas con otras incubadoras, con el fin de ofrecer una red de apoyo a través de la que nuestras empresas puedan prospectar otros mercados. Participación en el diseño y construcción del nuevo edificio, anexo al existente, donde se ubicará la bioincubadora. Definición de los protocolos de operaciones de la bioincubadora a poner en marcha.

PROGRAMA	**8. GESTIÓN INTERNA**
OBJETIVO	Dotar al Instituto de unos servicios internos ágiles, modernos, eficaces y eficientes para responder a sus necesidades actuales y futuras como instrumento que ejecuta la labor de de fomento y desarrollo de la economía regional.
SUBPROGRAMA	**8.1. GESTIÓN ECONÓMICA**
OBJETIVO	La gestión, análisis y control en la ejecución del presupuesto del Instituto.
	ACTUACIONES
	Gestión del presupuesto y contabilización de hechos económicos. Gestión del patrimonio. Gestión de la tesorería. Elaboración de cuentas anuales. Auditorias.
SUBPROGRAMA	**8.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
OBJETIVO	Mejora continua de los procedimientos administrativos, velando por el cumplimiento de la normativa, en conexión con el sistema de Calidad, de los tiempos de respuesta a los empresarios y otras entidades que soliciten nuestros apoyos financieros.
	ACTUACIONES
	Plan de Calidad. Mantenimiento de la Certificación del Instituto en la norma UNE-EN ISO 9001:2008 y Desarrollo de actuaciones que midan la satisfacción del usuario. Registro de solicitantes de ayudas. Tramitación administrativa de las distintas líneas de apoyo a las empresas. Tramitación administrativa de las distintas líneas de apoyo a la generación y mejora de parques empresariales. Introducir las nuevas tecnologías en la gestión administrativa. Asesoramiento jurídico. Desarrollo de procedimientos de licitación pública. Tramitar distintas colaboraciones con otras entidades. Recursos Administrativos.
SUBPROGRAMA	**8.3. RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**
OBJETIVO	Avanzar en la gestión integral de los recursos humanos generando mecanismos que permitan una fluida interrelación entre la empresa y el

	trabajador. Ejercer las actividades relacionadas con la administración general del edificio sede y del patrimonio cedido por el Principado de Asturias.
	ACTUACIONES
	Gestión de personal. Planificar y desarrollar la formación del personal. Prevención de Riesgos Laborales. Aplicar la normativa en Protección de Datos. Administración y mantenimiento del patrimonio propio y del patrimonio adscrito. Ejecución de la encomienda de gestión del parque tecnológico.
SUBPROGRAMA	**8.4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN**
OBJETIVO	Facilitar el trabajo interno del Instituto, mediante una adecuada gestión de los sistemas informáticos tanto en el apartado de equipamiento, como en el de programación y desarrollos informáticos. Seguimiento todos los proyectos de base tecnológica que se propongan o realicen en todas las Áreas del IDEPA.
	ACTUACIONES
	Mejorar el sistema "Helpdesk" para incorporar el seguimiento del diseño de aplicaciones y la validación de acuerdo a las normas ISO9001:2008 Cambio en la red de datos y los equipos para garantizar su correcto funcionamiento durante al menos 7 años, avances en virtualización de los servidores del IDEPA. Desarrollo de nuevas aplicaciones para mejorar la gestión de las gestiones internas, planteando la eliminación de papel donde sea posible. Colaboración y/o dirección técnica de proyectos como Registro telemático, Proyecto LINEA, Proyecto DEVA, SPIGA, Web del IDEPA y cuantos proyectos de base tecnológica desarrollan el IDEPA en el contexto del presente plan de Actividades. Aplicación de normas de documentación para aplicaciones y sistemas.

ANEXO 2
PRESUPUESTO

ANEXO 2

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN IDEPA 2010	
TRANSFERENCIAS DE LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO 2010	
AL IDEPA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y GESTIÓN INTERNA	5.900.000
AL IDEPA PARA PROGRAMA DE INNOVACIÓN, CALIDAD, INTERNACIONAL Y SERVICIOS AVANZADOS	5.700.000
AL IDEPA PROGRAMA DE AYUDAS MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD, PROMOCIÓN EXTERIOR	25.500.000
AL IDEPA CONTRATO PROGRAMA PLAN DE SUELO	12.250.000
MEJORA DE LA FINANCIACIÓN-CONVENIO AVALES	1.000.000
TOTAL TRANSFERENCIAS CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	**50.600.000**
OTROS INGRESOS PREVISTOS	
SUBVENCIONES ADMINISTRACION CENTRAL y UNIÓN EUROPEA	1.700.000
OTROS INGRESOS (financieros, alquileres, prestación de servicios)	314.500
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8.500.000
TOTAL OTROS INGRESOS	**10.514.500**
TOTAL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	**61.114.500**